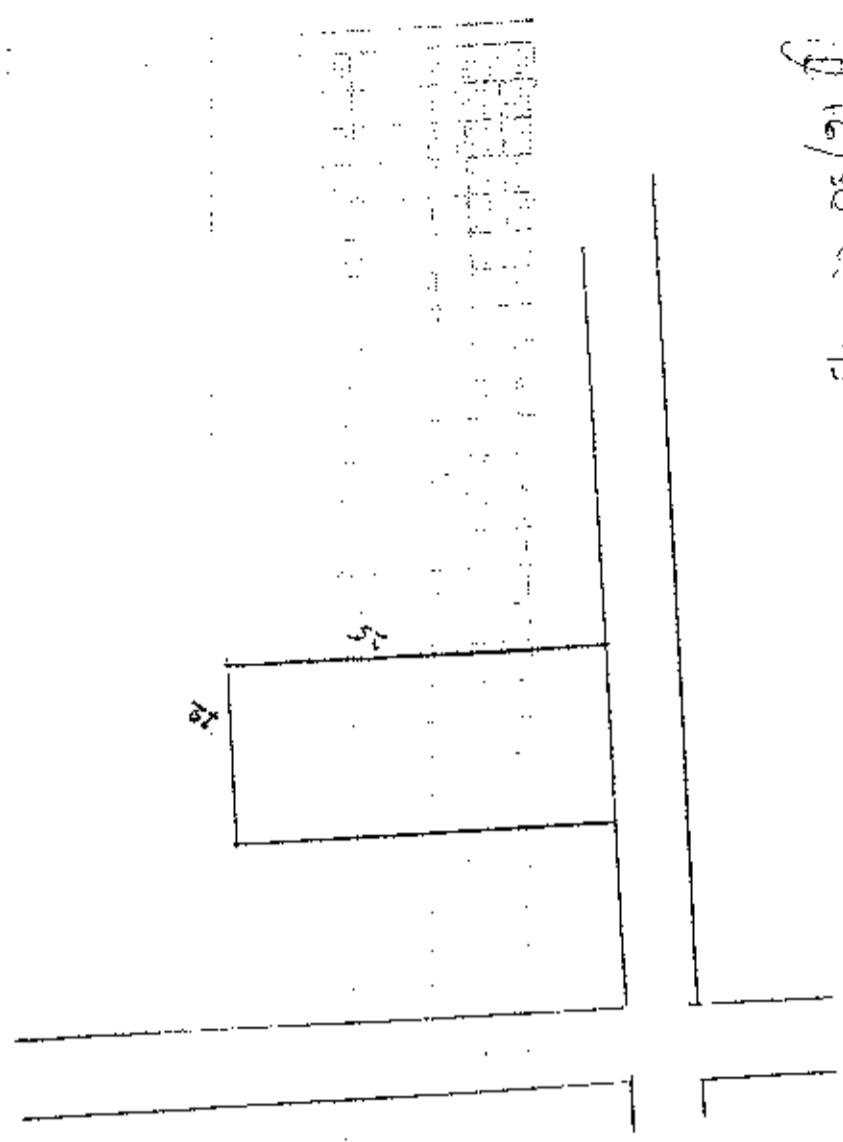


30.018-15

~~#0504~~
#3315

3034918

Lotiz. Aliatis
Me D Lt # 18



X
X
X
X
X
X
X

X
X
X

X
X
X

cl. 20-05/01 f
10/16/50-05-01/13

00
00
00

NUMERO: (172) .-

Abqdo.
de de
ratific
ueda el
compruc
con la
el Nota
ratific
ad de

DE CUERPO DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGADO ENTRE LOS
SEÑORES: CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, ANGELA
JACQUELINE ACOSTA LOPEZ Y JOSE ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO,
Y MARIBEL BAILON LOPEZ.-

CUANTIA : INDETERMINADA.-

Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes

diecho de enero del año dos mil dos, ante mi
Notario RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero

Cantón. Comparecen, por una parte los señores: CARLOS

IGNACIO BAILON LOPEZ Y ANGELA JACQUELINE ACOSTA LOPEZ DE
BAILON, casados entre sí; y los cónyuges señores: JOSE

ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO Y LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ DE
AVILA, casados entre sí, por sus propios derechos.- Los

comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,

habilitados en esta ciudad, con parentesco entre las partes,

capaces y capaces para contratar y obligarse a quienes de

conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos

documentos. Doy Fé.- Bien instruidos en el objeto y

resultados de esta Escritura de División de Derechos y

Acciones, la cuál proceden a celebrarla, me entregan una

minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es

el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de División de

cuerpo, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTER-

VENIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por los cónyuges

señores: CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, ANGELA JACQUELINE

[Handwritten signature]
IONES.-
1-4

Sello
3034917
3034917
03/23/15

Se da fe en esta ciudad de Manta, Manabí, Ecuador, a las 10:00 horas del día 17 de enero del año 2015.

ACOSTA LOPEZ DE BAILON, CARLOS JOSE ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO
 Y LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ, todos por sus propios derechos.
 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores: CARLOS IGNACIO
 BAILON LOPEZ Y LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ, en su estado civil
 de casados, en forma conjunta adquirieron un lote de terreno
 por compra a los Hrdros. de Juan Aliatis Poggi, mediante
 escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones
 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el
 veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete,
 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
 veintinueve de Diciembre del mismo año de su otorgamiento.
 Lote de terreno signado con el número Dieciocho de la Manzana
 D. de la Lotización Aliatis, y tiene las siguientes medidas y
 linderos: Por el Frente, doce metros y Calle Pública; por
 Atrás, doce metros y lote número cinco; por el Costado
 Derecho, veinticinco metros y lotes números uno y dos; y, por
 el Costado Izquierdo, veinticinco metros y lote número
 diecisiete; con una superficie total de TRESCIENTOS METROS
 CUADRADOS. TERCERA: DIVISION DE CUERPO. Enunciado en
 anterior y por medio del presente instrumento los
 intervinientes manifiestan que tienen a bien dividirse el
 lote de terreno descrito en la cláusula anterior
 quedando de la siguiente forma para: CARLOS IGNACIO
 BAILON LOPEZ Y JACQUELINE ACOSTA LOPEZ, parte del lote # 18
 de la Manzana D, con las siguientes medidas y linderos:
 Frente, seis metros y Calle Pública; Atrás, seis metros y
 lote número cinco; Costado Derecho, veinticinco metros y
 area de la señora Liberty Bailón López; y, por

30349/9

1	
2	
3	
4	
5	A petición
6	el archivo
7	se ha en
8	de pago
9	BAILON LOPEZ
10	
11	VALIDA PARA
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

Mil ochocientos diez

(1310)

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente

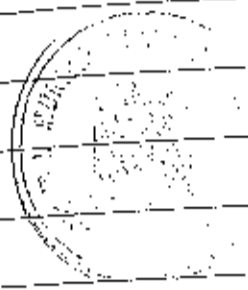
de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

ELIEN LOPEZ CARLOS Y LIBERTY Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, enero 25 de 200 2

VALIDA PARA LA CLAVE # 3034918000 LOT ALIATES ME-9 L-19



Manuel Rivas
Jefe de Recaudación

VILA 2
opios
RIOS 2
u este
lote
egi, m
y Acce
Manta,
y sieta
n Manta
organiza
la Man
s medio
olica; de
el Com
los; y, p
de nã
OS M
notado
ento
luna
anterior
IOLU
lots 2
linda
notado
notado
notado

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

En febración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está autorizado para escrituras emitida por esta Dirección).

Se ubica la subdivisión de terreno propiedad del SR. CARLOS IGNACIO BAILON LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ, ubicado en el lote # 16 de la manzana "D" Barrio 15 de Septiembre Código # 224, Clave Catastral # 3034918000 de la cantón Manta, el mismo que tiene un área de 300,00m². en total.

SEGUN ESCRITURA: 300,00m². (escritura # 1601, Autorizada 27/Octubre/1997 a Diciembre/1997)

- 6,00m. - Calle Pública
- 6,00m. - Lote # 05
- Estado derecho: 25,00m. - Lotes # 1 y 2
- Estado izquierdo: 25,00m. - Lote # 17

VENTIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ Y ANGELA ECUNE ACOSTA LOPEZ 150,00m².

- 6,00m. - Calle Pública
- 6,00m. - Lote # 5
- Estado derecho: 25,00m. - Sra. Liberty Maribel Bailón López.
- Estado izquierdo: 25,00m - Lote # 17

A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ 150,00m².

- 6,00m. - Calle Pública
- 6,00m. - Lote # 5
- Estado derecho: 25,00m. - Lotes 1 y 2
- Estado izquierdo: 25,00m - Sr. Carlos Ignacio Bailón López

AREA SOSRANTE Ninguna

Manta, enero 18 del 2002

Susana Vert de Feijóo
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

I. Municipalidad de Manta
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 013-0130 (A)

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a CARLOS IGNACIO BARRÓN LÓPEZ, para que celebre escritura de Partición de Derecho y Acciones, terreno propiedad del señor Carlos Ignacio Barrón López y Sra. Liberty Maribel Barrón López, ubicado en la Lotería número paría del lote # 18 de la Manzana "D", Código # 224, parroquia Terquí, cantón Horta, con las siguientes medidas y linderos:

Fronte: 6,00m - Calle Pública

Atrás: 5,00m - Lote # 5

Coslado derecho: 25,00m - Sra. Liberty Maribel Barrón López

Coslado izquierdo: 25,00m - Lote # 17

Area total: 190,00m².

Nota: Se procede a la respectiva subdivisión si consideramos en el sector C301 lote mínimo de frente 6,00m.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos ante la omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 16 del 2007

Susana Vasquez
Dña. Susana Vasquez
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
R.O.Z



Mil trescientos trece (1.313)

Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA

MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS *

FECHA: 01/23/2002*

#0336

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos se ha Constatado que:

El señor(a) **BAILON LOPEZ CARLOS Y LIBERTY** son propietarios (a) de Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de **HRDOS. JUAN ALIATIS POGGI**

Del predio de la clave: # 3024810020 (D/A) Area: 150m2

Ubicado en **LOT. ALIATIS MZ D PARTE DEL LOTE # 18**

Cuyo Avalúo **COMERCIAL VIGENTE** en dólares es de:

TERRENO:	14.26
CONSTRUCCION:	0
	<hr/>
	<hr/>
	14.26

(SON: CATORCE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DOLAR)



Ab. David Cedeño Ruperi
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS (E)

Nota: El presente documento se edita de acuerdo a la autorización que otorga la Ley Orgánica de Régimen Urbano, que le da validez como instrumento de registro otorgado al Registrador, a la inscripción que se ha presentado dicho finca o fincas, en virtud de la Ley Orgánica de Régimen Urbano.

El presente documento se edita de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Urbano.

MANTA,

Mil trescientos catorce

(4-314)

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a CARLOS Y LIBERTY BAILON LOPEZ

ubicada EN LCT. ALIATIS MZ. D. D. PARTE DEL LOTE #49 (CON 2024043)

cuyo AVANZO COMERCIAL PTE. COMPRA VTA. asciende a la cantidad

de CATORCE, 26/100 DOLARES (\$ 14,26)

NOTA: NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 25 de mayo de 200 / 2002

EC. ENRIQUE CANES GARCIA

Enrique Canes Garcia
Director Financiero Municipal

28

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

En verbal de parte interesada certifica:

Después de revisar los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

OS BALLELLA

El suscripto no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El funcionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere necesario.

Manta, 25 de Enero del 2002

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tesorero del C.B.B. M.

FRANCISCO VILLALBA S.



del Sr. Carlos Bailón L.

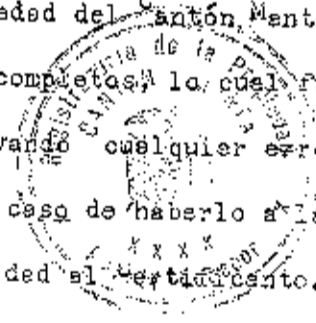
C E R T I F I C A D O :

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que el día 29 de diciembre de 1997, se encuentra inscrita la primera copia de Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada por el Notario Público del Cantón Manta, Abg. Raúl González Melgar, el 27 de Octubre de 1997, la cual consta que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, Filomena Guiñard, por sus derechos que representa de los Sres Dr. Giovanni . Raquel. Renzo Rosa Lina. Carla Aliatis Guidotti, y por sus propios derechos los Señores Aliatis Pico. Amarilis Aliatis de Daza. Eliecer Aliatis Ch. Romulo Aliatis M. Aliatis M. Y ezio José Aliatis Z., dan en venta real y enajenación perpetua del Sr. CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, Casado Sra. LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ Derechos y Acciones sobre el lote terreno signado con el número 15 de la Mancha de la Lotización Aliatis, y se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE, Doce metros y calle pública; por ATRAS, doce metros y lote número cinco; por el COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lote número seis y dos; y, por el COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y lote número 17, - que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

DOMINIO: El vendedor Sr. Juan Aliatis Poggi (fallecido) en estado civil soltero, por compra al Sr. César Cantos Pazmiño y su Esposa Escritura Pública Celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el 16 de Agosto de 1948 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 10 de Septiembre del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivamente consta que el Sr. CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, Y SRA. LIBERTY MARIBEL BAILON * en la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumi las funciones de Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, se encontraron Registros de Libros índices deteriorados e incompletos, a lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo, salvando cualquier error u omisión por lo cual el interesado debiera comunicar en el caso de haberlo al Registro de la Propiedad. Eximiendo de responsabilidad al Registrador.

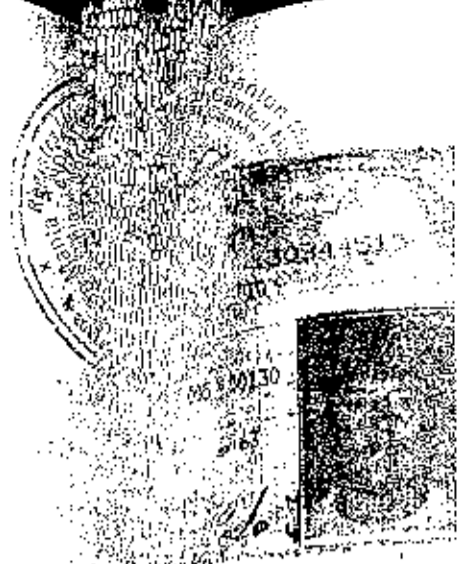
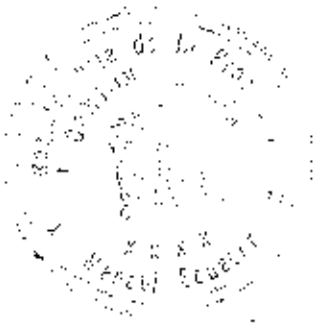


MANTE

18, 10 de Enero del 2002.

(2).

Dr. Patricia J. Garcia V.
Registrador de la Propiedad,
Cantón - Montalvo



130416617
NICOLA JACQUELINE
1966
0039 00752
1966

19710
SEGURIDAD SOCIAL
MEXICO
PRIMERA CATEGORIA
JOSE AMELIA BAYLON
ROSA ZAMBRANO
PARTICIPANTE 30-00-91
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
1043685


30522100


SEGURIDAD SOCIAL
MEXICO
TASADO JOSÉ A. ESTEBAN
SECUNDARIA ESTEBAN
MAXIMO LEONARDO BAYLON
APOLITA LOPEZ MARRASQUIN
PARTICIPANTE 32/04/94
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
2099633

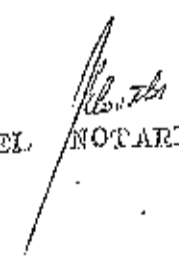
Mil trescientos diecinueve (1319)


izquierdo. veinticinco metros y el lote número
teniendo una superficie total de CIENTO
METROS CUADRADOS. PARA JOSE ALEJANDRO AVILA
LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ. la otra parte
número dieciocho. Manzana D, con las siguientes
por el Frente. seis metros y Calle Pública:
seis metros y lote número cinco; Costado Derecho,
cinco metros y lotes uno y dos; y, por el Costado
Izquierdo, veinticinco metros y propiedad de Carlos Bailón
con una superficie de CIENTO CINCUENTA METROS
CUADROS. CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de esta escritura
pública es INDETERMINADA, ya que sus impuestos fueron
pagados en la escritura de compraventa descrita en la
Folia segunda de esta minuta.- QUINTA.- Los otorgantes
solicitan que aceptan el contenido de esta Escritura
en así convenir a sus intereses y estar de acuerdo
con todo lo estipulado. SEXTA.- Quedan facultados los
Otorgantes para solicitar la inscripción de esta
Escritura en el Registro de la Propiedad
Correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se
encargará agregar las demás cláusulas de estilo para
darle plena y completa validez de esta Escritura. (Firmado)
Licenciado Samuel Demera Delgado, con Matrícula Número
diecinueve setenta y cuatro del Colegio de Abogados de
Cuba.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
ratifican, la misma que junto a sus documentos
necesarios quedo elevada a Escritura Pública con
el valor Legal.- Se cumplieron los preceptos


legales de acuerdo con la Ley.- Esta Escritura
 por su naturaleza goza de la exoneración de pagar
 impuestos de alcabalas, patrióticos y adicionales
 la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes
 por mí el Notario, en alta y clara voz de primer
 a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido
 firman junto conmigo el Notario, en unidad de
 acto. Doy Fé.-


 JOSE AVILA ZAMBRANO
 C.C.No. 130596112-8


 CARLOS BAILON LOPEZ
 C.C.No. 130344515-7


 EL NOTARIO

X 
 LIBERTY BAILON LOPEZ
 C.C.No. 130529659-4


 ANGELA COSTA LOPEZ
 C.C.No. 130416417-7

ACION
 CADA
 CIDAD
 Ciudad
 Provincia de
 Veintinueve
 RAOL GUAR
 Cantón Co
 PALADINES
 derechos:
 GONZALEZ,
 representa
 DE MANABI
 LA MENCION
 Los comp
 domiciliac
 nables
 conocer p
 documento
 objeto y
 ENTREGA
 entregan
 cuyo tex
 Escritur
 RESOLUCIA
 las sigl



Factura: 001-002-000001023

20151308003000075


EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151308003000075

NOTARIO OTORGANTE:	R. JULIÁN JAVIER GONZÁLEZ MELGAR (NOTARIO) DEL CANTÓN MANTA
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DIVISION DE CUMPLIMIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES

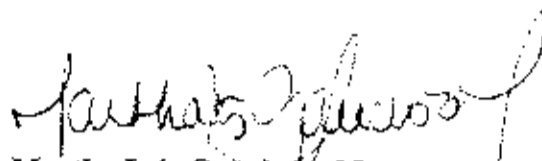
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
AVILA ZAMBRANO JOSÉ ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305951128
BAILÓN LOPEZ LIBERTY MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305298004
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
BAILÓN LOPEZ CARLOS IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303445157
ACOSTA LOPEZ ANGELA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304166174

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO 2002
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS BAILÓN LOPEZ
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1303445157

OBSERVACIONES:


 NOTARIA: MARTHA INES GANCHOSO MONDAYO
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: La Escritura Pública de **DIVISION DE CUERPO DE DERECHOS Y ACCIONES**, otorgado entre los cónyuges, señores **CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, ANGELA JACQUELINE ACOSTA LOPEZ Y JOSE ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO, LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ**, signada con el número 172, fue autorizada con fecha 28 de enero de 2.002, por el abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta a esa fecha, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del señor **CARLOS BAILON LOPEZ**, con cédula de ciudadanía 130344515-7, confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, en número de **SIETE** fojas útiles, anversos y reverso. Manta, nueve de marzo del dos mil quince.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



50156

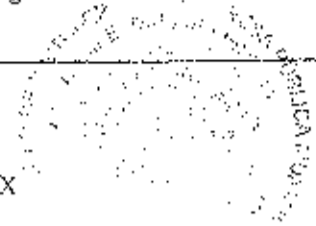


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50156:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2015*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública por Atrás; doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho; veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2.298 29/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *lunes, 29 de diciembre de 1997*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 2.298 Número de Repertorio: 4.584
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 27 de octubre de 1997*
 Escritura/Juicio/Resolución:



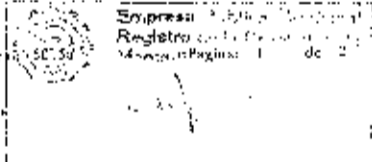
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública por Atrás; doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho; veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados.

Urbancería impresa por: Z&A

Ficha Registral



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Manta, Píaginas 1 de 2



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000077915	Bailon Lopez Carlos Ignacio	Casado	Manta
Comprador	80-000000077916	Bailon Lopez Liberty Maribel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000024047	Aliatis Eliecer	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000035656	Aliatis Guidotti Giovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000073846	Aliatis Guidotti Luigi	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000077912	Aliatis M Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000077913	Aliatis M Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000077914	Aliatis Z Ezio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:29:24 del jueves, 05 de marzo de 2015

A petición de: *[Firma manuscrita]*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

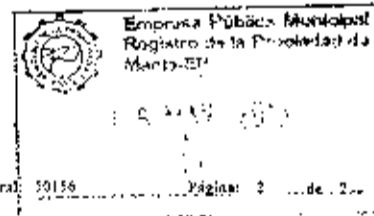


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

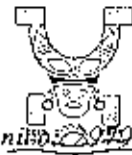


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



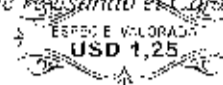
CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
 Fecha: 17 de marzo de 2015 No. Electrónico: 09725

NE 019.00

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



El Predio de la Clave: 3-93-49-19-000
 Ubicado en: LOT. ALIANS MZ- D PARTE LT. #18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303443157	BAILON LOPEZ CARLOS Y LIBERTY MARIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. ESCRITURA DE DIVISION DE CUERPO CIERTO FAVOR DE BAILON LOPEZ CARLOS Y ACOSTA ANGELA.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099437



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BAILON LOPEZ CARLOS Y ACOSTA ANGELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3034919000 LOT. ALIATIS MZ. D PARTE LT. #18
Manta, doce de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 00070427



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . . perteneciente a **RALON LOPEZ CARLOS Y ACOSTA ANGELA** ubicada **LOT. ALIATIS MZ- D PARTE LT. #18** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$1200.00 UN MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100.**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

WP

Manta, de del 20

12 DE MARZO 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Patricia
DIRECTORA

Director Financiero Municipal



000051477

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CÓDIGO DE BARRAS: 1303445157001	
NOMBRE: BALDON LOPEZ CARLOS Y ACOSTA ANGELA	
DIRECCION: DCC. ALLATIS MZ D PARTE L 18	
MUNICIPIO: SAN JUAN DE LOS RIOS	
VALOR: 3.00	
SANCIONES: SANCIONES BLVARADO FAXERA	
FECHA: 12/03/2015 09:27:18	
VALIDO HASTA: miércoles, 10 de junio de 2015	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 10 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



31/02/2015 4:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-03-49-15-020	150,00	\$ 1.200,00	LOT. ALIATIS M7 O PARTE L#18	2015	186965	365974
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAILON LOPEZ CARLOS Y ACOSTA ANGELA		1333445107	Costa Judicial			
3/10/2015 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0,24	(\$ 0,09)	\$ 0,15
			MEJORAS 2012	\$ 0,47	(\$ 0,16)	\$ 0,31
			MEJORAS 2013	\$ 1,35	(\$ 0,43)	\$ 0,98
			MEJORAS 2014	\$ 1,44	(\$ 0,50)	\$ 0,94
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8,22	(\$ 2,68)	\$ 5,54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,40		\$ 2,40
			TOTAL A PAGAR			\$ 10,23
			VALOR PAGADO			\$ 10,23
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]





AUTORIZACIÓN

No. 018 - 0135 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CARLOS IGNACIO BAILÓN LÓPEZ** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, signado como parte del Lote No. 18 de la Manzana D de la Lotización Aliatis, actual Barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,00m - Calle pública ✓

Atrás: 6,00m - Lote No. 5 ✓

Costado Derecho: 25,00m - Propiedad de Liberty Maribel Bailón López ✓

Costado Izquierdo: 25,00m - Lote No. 17 ✓

Area total: 150,00m² ✓

Manta, marzo 19 de 2015

Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en enero 18 de 2002 manteniendo el mismo número de asignación de trámite.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 018 - 0135

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **CARLOS IGNACIO y LIBERTY MARIBEL BAILÓN LÓPEZ**, signado como Lote No. 18 de la Manzana D de la Lotización Aliatis, actual Barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 300,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 300,00m². (Escritura inscrita el 29 de diciembre de 1997 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 27 de octubre de 1997).

Por el Frente: 12,00m – Calle pública
Por Atrás: 12,00m – Lote No. 5
Por el Costado Derecho: 25,00m – Lotes No. 1 y 2
Por el Costado Izquierdo: 25,00m – Lote No. 17
Area total: 300,00m²

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS IGNACIO BAILÓN LÓPEZ:
150,00m².

Frente: 6,00m – Calle pública
Atrás: 6,00m – Lote No. 5
Costado Derecho: 25,00m – Propiedad de Liberty Maribel Bailón López
Costado Izquierdo: 25,00m – Lote No. 17
Area total: 150,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LIBERTY MARIBEL BAILÓN LÓPEZ:
150,00m².

Frente: 6,00m – Calle pública
Atrás: 6,00m – Lote No. 5
Costado Derecho: 25,00m – Lotes No. 1 y 2
Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de Carlos Ignacio Bailón López
Area total: 150,00m²

Manta, marzo 19 de 2015

Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que se dicta de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en enero 18 de 2002 manteniendo el mismo número de asignación de trámite.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121869



Nº 0121869

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 24 de marzo de 2015

No. Electrónico: 30098

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-49-18-000

Ubicado en: LOT. ALIATIS MZ. D LT. 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad : Propietario

1303445157

BAILON LOPEZ CARLOS Y LIBERTY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 24/03/2015 10:15:14

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099744

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BAILON LOPEZ CARLOS Y LIBERY Y

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

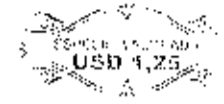
Manta, 25 de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3034918000 LOT. ALIATIS MZ- D LT. 18
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

Yo, quien suscribe el presente certificado, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
del Cantón de Manta, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:
DUEÑO: DALLON LOPEZ CARLOS Y LIBERTY
CANTON: MANTA
LGT. ALIAT'S M2- D LT. 18
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$1200.00 UN MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100. asiente a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARIJA

Manta, de del 20

WP

25 DE MARZO 2015

Director Financiero Municipal



3/25/2015 10:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de DIVISIÓN DE CUERPO DE DERECHO Y ACCIONES ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-03-49-16-000	153,00	1200,00	164137	370181

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
303446157	BALÓN LOPEZ CARLOS Y LIBERTY	LOT. ALIATIS MZ- D.LT. 18	Impuesto arancel	12,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,60	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR	
1305259596	BALÓN LOPEZ LIBERTY MARIBEL	NA	VALOR PAGADO	15,60	
				SALDO	0,00

EMISIÓN: 3/25/2015 10:40 MARIA JOSE ZAMORA MERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten Signature]
 MARIA JOSE ZAMORA MERA
 CANCELADO
 Srta. María José Zamora
 RECUPERACIÓN





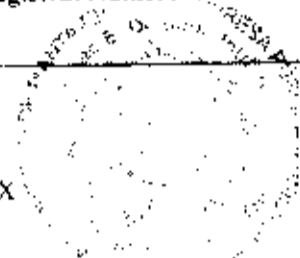
50156

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50156:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2015*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública por Atrás; doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho; veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

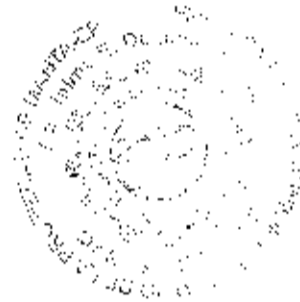
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.298 29/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *lunes, 29 de diciembre de 1997*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 2.298 Número de Repertorio: 4.584
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 27 de octubre de 1997*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública por Atrás; doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho; veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000077915	Bailon Lopez Carlos Ignacio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000077916	Bailon Lopez Liberty Maribel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024047	Aliatis Eliecer	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000035656	Aliatis Guidotti Giovanny	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000073846	Aliatis Guidotti Luigi	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077912	Aliatis M Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077913	Aliatis M Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077914	Aliatis Z Ezio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Fitomena	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:29:24 del jueves, 05 de marzo de 2015

A petición de: *Jorge Luis Acosta*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachá
130730043-2



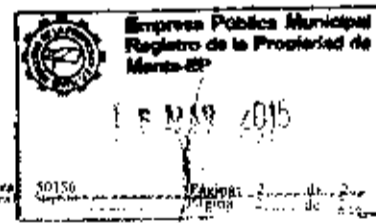
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]



Elaboración impresa por: ARI

Ficha Registral 50156

Folios: 2 de 2

BOLETO DE CRÉDITO No

Estado de Autonomía Descentralizada
 Municipalidad Provincial de Arequipa
 RUC: 136000980001
 Dirección de Aval y Valoración - 2017-2018

CODIGO CATASTRAL	PRESA	AVANIGO COMERCIAL	DIRECCION	ANO	CONTROL	VALOR N°
3102B15 13200	1300C	\$ 7,200.00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS	2015	18085	3102B
NOMBRE O RAZON SOCIAL: C.C. I.R.U.C.						
DIRECCION: Calle Jirahuaj						
DIRECCION: 20134815						
3102B15 13200 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
CONCEPTO				VALOR PARCIAL	REBAJAS (-)	RECARGOS (+)
Mora				\$ 0.24	\$ 0.06	\$ 0.30
MEJORAS 2011				\$ 0.41	\$ 0.71	\$ 1.12
MEJORAS 2012				\$ 1.36	\$ 0.48	\$ 1.84
MEJORAS 2013				\$ 1.44	\$ 0.50	\$ 1.94
MEJORAS 2014				\$ 8.22	\$ 2.88	\$ 11.10
MEJORAS TUCTA 2015				\$ 2.45		\$ 2.45
SOLAR NO EDIFICADO						\$ 10.00
TOTAL A PAGAR						\$ 10.23
VALOR PAGADO						\$ 0.00
SALDO						\$ 10.23



**NOTARIA TERCERA
DEL CANTON MANTA
PROVINCIA DE MANABI**



Nº

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

OTORGANTES

A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS RAFAEL LOPEZ Y SANCHEZ

CUANTIA MANTA

NOTARIO:

Raúl Eduardo González Melgar
Abogado

COPIA

NUMERO: (172) .-

DIVISION DE CUERPO DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGADO ENTRE LOS
CONYUGES SEÑORES: CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ. ANGELA
JACQUELINE ACOSTA LOPEZ Y JOSE ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO,
LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ.-

CUANTIA : INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes
veintiocho de enero del año dos mil dos, ante mí
Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero
del Cantón, Comparecen, por una parte los señores: CARLOS
IGNACIO BAILON LOPEZ Y ANGELA JACQUELINE ACOSTA LOPEZ DE
BAILON, casados entre sí; y los cónyuges señores: JOSE
ALEJANDRO AVILA ZAMBRANO Y LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ DE
AVILA, casados entre sí, por sus propios derechos.- Los
comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,
domiciliados en esta ciudad, con parentesco entre las partes,
hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
documentos, Doy Fé.- Bien instruidos en el objeto y
resultados de esta Escritura de División de Derechos y
Acciones, la cuál proceden a celebrarle, me entregan una
minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es
el que sigue: SENOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de División de
cuerpo, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTER-
VINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por los cónyuges
señores: CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, ANGELA JACQUELINE

Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

Especie Valorada

FECHA: 01/23/2002*

#0336

\$ 0.60 CTV.

Nº 07523

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos se ha Constatado que:

El señor(a) **BAILON LOPEZ CARLOS Y LIBERTY** son propietarios (a) de Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de **HRDOS. JUAN ALIATIS POGGI**

Del predio de la clave: # 3034919000 (D/A) Area: 150m2

Ubicado en :LOT. ALIATIS MZ D PARTE DEL LOTE# 18

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	14.26
CONSTRUCCION:	0
	=====
	14.26

(SON: CATORCE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DOLAR)

David Cedeno Rupert
Ab. David Cedeno Rupert
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS (E)

NOTA: El presente documento se edita de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo que salvamos honor a distinción, eximido de responsabilidad al Certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones queficticias erróneas.

Se recuerda de la 3034919000

M.A.R.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 018 - 0135

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del SR. CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ Y SRA. LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ, ubicado en el lote # 18 de la manzana "D" de la lotización Alafis, Barrio 15 de Septiembre Código # 224, Clave Catastral # 3034918000 de la parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que tiene un área de 300,00m². en total

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA 300,00m². (escritura # 1601, Autorizada 27/Octubre/1997 e inscrita el 29/Diciembre/1997)

Frente: 12,00m. - Calle Pública
Atrás: 12,00m. - Lote # 05
Costado derecho: 25,00m. - Lotes # 1 y 2
Costado izquierdo: 25,00m. - Lote # 17

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: *Ninguna*

AREA A DESEMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ Y ANGELA JOUETTIE ACOSTA LOPEZ 150,00m²

Frente: 6,00m. - Calle Pública
Atrás: 6,00m. - Lote # 5
Costado derecho: 25,00m. - Sra. Liberty Maribel Bailón López.
Costado izquierdo: 25,00m - Lote # 17

AREA A DESEMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LIBERTY MARIBEL BAILON LOPEZ 150,00m²

Frente: 6,00m. - Calle Pública
Atrás: 6,00m. - Lote # 5
Costado derecho: 25,00m. - Lotes: 1 y 2
Costado izquierdo: 25,00m - Sr. Carlos Ignacio Bailón López

AREA COBRANTE *Ninguna*

Manta, enero 13 del 2002

Diana Vera
Dña. Diana Vera de Feijón
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Valor \$0.60 ctv.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº 2974

Nº. 018-0135 (A)

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a CARLOS IGNACIO BAILON LOPEZ, para que celebre escritura de Partición de Derecho y Acciones, terreno propiedad del señor Carlos Ignacio Bailón López y Sra. Liberty Maribel Bailón López, ubicado en la Lotización Altiplano parte del lote # 18 de la Manzana "D", Código # 224, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente 6,00m - Calle Pública

Atrás 6,00m - Lote # 6

Costado derecho: 25,00m. - Sra. Liberty Maribel Bailón López

Costado izquierdo: 35,00m - Lote # 17

Área total: 150,00m².

Nota: Se procede a la respectiva subdivisión al considerarse en el sector C203, lote mínimo de frente 5,00m.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 18 del 2002

Susana Vera

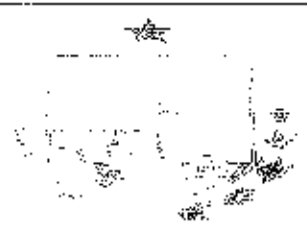
Arg. Susana Vera de Feijóo

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
R.O.Z



Es un documento

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE ENTREGA	2011	FECHA DE ENTREGA	
...
...
...

RUBROS

...	...
...	...
...	...
...	...

...

...

...

FIRMA DEL USUARIO

...

...

...

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

...

...

...

...

...

...

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

...

...

...

FIRMA DE DIRECTOR

...

...



50156

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50156:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública por Atrás; doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho; veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.298 29/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

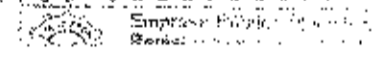
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **lunes, 29 de diciembre de 1997**
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 2.298 Número de Repertorio: 4.584
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 27 de octubre de 1997**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, sobre el lote de terreno signado con el número DIECIOCHO de la manzana D de la Lotización Aliatis, dentro de las siguientes linderos y medidas; por el Frente: doce metros y calle pública por Atrás: doce metros y lote número cinco, por el Costado Derecho: veinticinco metros y lote números uno y dos por el costado Izquierdo; veinticinco metros y lote número diecisiete terreno que tiene una superficie total de, trescientos metros cuadrados.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000077915	Bailon Lopez Carlos Ignacio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000077916	Bailon Lopez Liberty Maribel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024047	Aliatis Eliecer	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000035656	Aliatis Guidotti Giovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000073846	Aliatis Guidotti Luigi	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077912	Aliatis M Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077913	Aliatis M Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000077914	Aliatis Z Ezio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		


Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:29:24 del jueves, 05 de marzo de 2015

A petición de: *[Firma manuscrita]*


Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ep
15 MAR 2015



AUTORIZACIÓN

No. 018 - 0135 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LIBERTY MARIBEL BAILÓN LÓPEZ** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, signado como parte del Lote No. 18 de la Manzana D de la Lotización Aliatis, actual Barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,00m – Calle pública

Atrás: 6,00m – Lote No. 5

Costado Derecho: 25,00m – Lotes No. 1 y 2

Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de Carlos Ignacio Bailón López

Area total: 150,00m²

Manta, marzo 19 de 2015

Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO URBANO
F. E. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos nuestra responsabilidad al certificarlo, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las secretarías correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en enero 18 de 2002 manteniendo el mismo número de asignación de trámite.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 018 - 0135

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de cancelamiento de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para suscribir una escritura por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **CARLOS IGNACIO y LIBERTY MARIBEL BAILÓN LÓPEZ**, signado como Lote No. 18 de la Manzana D de la Lotización Aliatis, actual Barrio 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 300,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 300,00m². (Escritura inscrita el 29 de diciembre de 1997 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 27 de octubre de 1997).

Por el Frente: 12,00m – Calle pública

Por Atrás: 12,00m – Lote No. 5

Por el Costado Derecho: 25,00m – Lotes No. 1 y 2

Por el Costado Izquierdo: 25,00m – Lote No. 17

Area total: 300,00m²

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS IGNACIO BAILÓN LÓPEZ:
150,00m².

Frente: 6,00m – Calle pública

Atrás: 6,00m – Lote No. 5

Costado Derecho: 25,00m – Propiedad de Liberty Maribel Bailón López

Costado Izquierdo: 25,00m – Lote No. 17

Area total: 150,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LIBERTY MARIBEL BAILÓN LÓPEZ:
150,00m².

Frente: 6,00m – Calle pública

Atrás: 6,00m – Lote No. 5

Costado Derecho: 25,00m – Lotes No. 1 y 2

Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de Carlos Ignacio Bailón López

Area total: 150,00m²

Manta, marzo 19 de 2015

Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO URBANO

0113

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de la entrega el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al carticante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en enero 18 de 2002 manteniendo